



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VALDEAVELLANO DE TERA**

Por el pleno del Ayuntamiento de Valdeavellano de Tera, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2013, se aprobó el proyecto de las obras “Rehabilitación del edificio del Ayuntamiento”, obra nº 149 del Plan de Diputación Provincial de Soria 2013, redactado por el arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 25.000,00 euros.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados puedan presentar alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este edicto; transcurridos los cuales, sin que se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Valdeavellano de Tera, 28 de febrero de 2013.– El Alcalde, Amancio Martínez Marín. 660

-----

BOPSO-29-11032013